

El panóptico y la arquitectura penitenciaria: ¿rehabilitación o castigo?

El proyecto VOZ de Clemencia Echeverri busca un acercamiento a la antigua Penitenciaría Central de Cundinamarca, que por más de 70 años funcionó en el edificio que hoy alberga el Museo Nacional de Colombia. Se parte del presupuesto de que cuando un lugar de confinamiento cambia de uso es necesario desentrañar todas las capas de sentido que estos lugares acumulan¹, pues la estructura de una penitenciaría, el edificio y sus espacios interiores —desde donde Echeverri formula su instalación sonora y visual— son inseparables de los eventos que llevaron allí a la gente y del contexto social en el cual aquellos ocurrieron, como lo anota Lucy Lippard².

De manera que la aproximación al pasado de la institución conocida como *El Panóptico* genera una serie de interrogantes que no es posible contestar inmediatamente: ¿Cómo aproximarse a temas como el castigo, el encierro, las carencias de los delincuentes? ¿Cómo representarlos? VOZ es una primera respuesta a estas preguntas. El proyecto que emerge del primer piso del edificio remite al aporte del espacio arquitectónico a la comprensión de estos problemas.

La edificación de *El Panóptico* surgió en el marco del sistema penitenciario que se puso en práctica a principios del siglo XIX en Estados Unidos para proveer condiciones más humanas para aquellos que violaban las leyes y ejercer la disciplina de una forma más efectiva y menos violenta. Estos cambios en el modelo de cárcel y en el tratamiento del castigo criminal tardaron en ser aplicados en Colombia. A fines de la década de 1840 el presidente Tomás Cipriano de Mosquera contrató con el arquitecto Thomas Reed los planos para una penitenciaría. Reed creía firmemente que la misión del encierro debía ser “Fortificar el carácter, instruir la mente y robustecer la voluntad, estos son esencialmente los medios de reforma. Trabajo duro, instrucción buena...”³

La propuesta de Reed para Colombia se basó en la concepción de la ‘regeneración’ del preso a través de la reflexión profunda, del trabajo, del estudio y de la religión. Los planos revelan, efectivamente, una zona de talleres en el primer piso, y en el segundo y el tercero, celdas para aislamiento nocturno, cuyo propósito era posibilitar tiempo para la meditación, al igual que la capilla, componente esencial para la rehabilitación, ubicada en la rotonda del tercer piso.

A pesar de las intenciones de invalidar el castigo corporal a través de este sistema, fue hasta bien entrado el siglo XX que esta práctica empezó a caer en desuso. Si bien a partir de la década de 1940 no se puede hablar de tortura corporal, el problema central en los lugares de confinamiento seguirá siendo el cuerpo, dado los altos índices de hacinamiento en el país⁴.

Esta mirada a la historia de la política penitenciaria es una forma de enriquecer un debate actual. Las imágenes que evocan el pasado de los espacios de El Panóptico y los testimonios del presente de personas que cumplen condenas en recintos carcelarios buscan evidenciar una situación compleja. Las cortas narraciones que hacen parte de VOZ enriquecen la reflexión en la medida en que invitan a conocer un aspecto de esa vida que habla desde el encierro, que suscita recuerdos y alimenta anhelos. En

¹ Ver: AAVV. *Prison Sentences. The Prison as Site. The Prison as Subject*. Filadelfia: Moore College of Art and Design, 2005.

² *Ibid.*, p. 12.

³ *Ibid.*, p. 15.

⁴ “Hacinamiento pasó del 31 al 38.5%”. En: *El Tiempo*. 13 de noviembre de 2004, pp. 1-5.

palabras del intelectual Tzvetan Todorov, “Ningún crimen es consecuencia automática de una causa. Entender el mal no es justificarlo, sino el medio para prevenir que ocurra otra vez”⁵. Las voces invocan motivos y remiten a la responsabilidad de la sociedad frente a esos vacíos que pudieron ocasionarlos.

Los testimonios conectan la historia del edificio con el presente y son un llamado a recuperar la historia más profunda de la cárcel y las voces de hombres y mujeres encarcelados de quienes sabemos poco. Las historias del edificio, de la cárcel, de los presos, están íntimamente ligadas a los procesos políticos y culturales que determinan las formas como la sociedad concibe lo que es el “otro” criminal que quiere mantener aislado.

La historia de la institución penitenciaria y la del edificio es la historia de esos procesos y es por ello que el Museo Nacional no puede permanecer indiferente a estas reflexiones —que en primer instancia podrían parecer distantes. Este texto apenas esboza un panorama sobre las posibilidades de análisis continuo sobre el lugar del Museo y la relación con su propia memoria, y se invita a expresar algunas problemáticas a través de las voces del presente y las imágenes de un pasado vigente.

Cristina Lleras

⁵Tzvetan Todorov. *Hope and Memory. Lessons from the Twentieth Century*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 2003 [trad. David Bellos], p. 124.